SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION PROVINCIAL

USHUAIA, 25 SEP. 2024

VISTO el Expediente MGJDH-E-65382-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación para la adquisición de repuesto para móvil oficial N° 445 dominio PIS 552-Servicio Penitenciario Provincial; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, aprobado por Resolución D.P.S.P. N° 532/2024.

Que se difundió el procedimiento en el portal de compras del Gobierno de la provincia, conforme a lo establecido en el Anexo I del Decreto Provincial N° 79/15.

Que en fecha 02 de septiembre del corriente año operó la recepción de ofertas.

Que a orden N° 19 obra constancia del Departamento de Administración Económica y Financiera, mencionando que realizado el acto de apertura no se recibieron cotizaciones.

Que por lo expuesto corresponde declara desierta la compra directa N° 12/2024 y realizar un segundo llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 13/2024.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1465 y Decreto Provincial N° 01/24; el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial 1015, Título I, Capitulo II, Artículo 18 Inciso l); y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y N° 565/23; Resoluciones M.E. N° 148/2024; Resolución de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capitulo I inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 12 de la Ley Provincial 777 y Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23 y N° 3167/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto el llamado a contratación directa por compulsa abreviada

..//2

D.A.E.F
M.M.G.
M.J.A.S.

SERVICIO PENITENCIARIO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
DIRECCION PROVINCIAL

//..2

N° 12/2024, correspondiente para la adquisición de repuesto para móvil oficial N° 445 dominio PIS 552-Servicio Penitenciario Provincial; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, autorizado por Resolución D.P.S.P. N° 532/2024.Ello por los motivos expuestos por los considerandos.

ARTICULO 2°.- Autorizar el segundo llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 13/2024, para la adquisición de repuesto para móvil oficial N° 445 dominio PIS 552-Servicio Penitenciario Provincial; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones; dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el formulario de cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 010.MJG, Unidad de Gestión de Crédito MJG.010, inciso 20000, RAF 1787, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P. N° 586 /2024.

D.A.E.F
M.M.G.
M.J.A.S.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I RESOLUCIÓN DPSP N° 586/2024

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 12)
Pieza Administrativa Nº 65382 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion **Fecha: 10/09/24** **Apertura: 1/10/2024 13:00**

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L) LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 12/2024 1787 - Llamado Nro 2) TEL 2964-445738 CORREO ELECTRONICO d.a.e.f.z.n.2024@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1787 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**KIT DE EMBRAGUE VW AMAROK 2,0 TDI. UNIDAD**			
>>	KIT DE EMBRAGUE AMAROK (COMPLETO C/VOLANTE BIMASA, PLACA Y DISCO DE EMBRAGUE, RULEMAN DE EMPUJE O CRAPODINA)	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Director Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	S/DCTO. 674/11
Plazo de Entrega:	OCHO (08) DIAS HABILES POSTERIOR A LA NOTIFICACION FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	S/DCTO. 674/11
Lugar de Entrega:	AVENIDA CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 12)
Pieza Administrativa Nº 65382 Letra E Año 2024 Ámbito 1836
RAF 1787 F.P. PENITENCIARIO Unidades de Detencion **Fecha: 10/09/24** **Apertura: 1/10/2024 13:00**

Encuadre Legal: ART. 18 INC. L) LEY 1015
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 12/2024 1787 -
Llamado Nro 2) TEL 2964-445738 CORREO ELECTRONICO d.a.e.f.z.n.2024@gmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1787 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Import

Recepción de Sobres Cerrados hasta:	01/10/24 -12:00 HORAS
Domicilio de presentación de ofertas:	AVENIDA CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE
Domicilio de apertura de ofertas:	AVENIDA CAPITAN PEDRO GIACCHINO Nº 6850 RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	S/DCTO. 674/11
Garantía de Oferta:	1% DEL TOTAL DE LA OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL OFERENTE